

Resumen en lenguaje sencillo

Programa de asistencia financiera para pacientes (Financial Assistance Program, FAP):

Keck Medicine of USC, el cual incluye Keck Hospital of USC, USC Norris Cancer Hospital, USC Verdugo Hills Hospital, y USC Arcadia Hospital (UAH) está comprometido con garantizar que la atención de calidad, compasiva se extienda a todos, independientemente de su capacidad para pagar. El Programa de asistencia financiera de USC Arcadia Hospital (UAH) ayuda a facilitar la disponibilidad de los servicios médicamente necesarios para los miembros de su comunidad. Esto incluye a las personas que no tienen seguro médico y que no pueden pagar su factura de servicios hospitalarios, así como los pacientes que tienen seguro, pero no pueden pagar la parte de su factura que no cubre el seguro. Dependiendo de las circunstancias, los ingresos y el tamaño del grupo familiar, algunos pacientes no estarán obligados a pagar los servicios, y a otros se les pedirá que hagan un pago parcial. UAH no cobrará a los pacientes más de los montos generalmente facturados (amounts generally billed, AGB) por la atención de emergencia o atención médicamente necesaria.

Ya que las leyes de California no permiten que el hospital contrate médicos, su Programa de asistencia financiera (FAP) no se extiende necesariamente a los servicios médicos. Sin embargo, la ley requiere que algunos médicos limiten el pago que esperan de los pacientes elegibles que no tienen cobertura de seguro médico o que tienen costos médicos altos, y cuyos ingresos están en o por debajo del 400% del nivel de pobreza federal. (Para obtener información sobre las directrices de pobreza, visite el sitio web del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. en: <http://aspe.hhs.gov/poverty/index.cfm>)

¿Quién es elegible?

Los pacientes cuyos ingresos familiares están en un 400% o menos de las directrices federales de pobreza podrían ser elegibles para recibir asistencia a través del Programa de asistencia financiera de Keck Medicine of USC. (Por ejemplo, 400% es igual a \$47,080 de los ingresos anuales para una persona o \$97,000 para una familia de cuatro). Debido a que esto le beneficiará si usted no tiene cobertura de seguro médico, le pedimos que presente una solicitud para Medi-Cal. Si le prestarán servicios en UAH, podemos ayudarle con el proceso de solicitud de Medi-Cal. Durante la inscripción abierta, usted podría obtener cobertura bajo Covered California.

Cómo presentar una solicitud:

Las solicitudes de FAP, la política de FAP, la Política de facturación y cobros y los Resúmenes en lenguaje sencillo están disponibles para todos los pacientes, tanto en inglés como en español. Por favor, pregunte en el Departamento de Admisión/Registro al momento de recibir el servicio o llame Servicios financieros para pacientes, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Llame a 626-574-3594 para más información.

O bien, puede revisar e imprimir la solicitud que encontrará en nuestro sitio web en www.uscarcadiahospital.org

Programa de descuentos para personas sin cobertura de seguro médico:

UAH ha implementado un Programa de pago por cuenta propia para sus pacientes sin cobertura de seguro médico. Su factura será reducida a un monto equivalente o menor al de las tarifas contratadas con Medicare. Cualquier descuento del Programa de asistencia financiera es adicional al programa de descuentos para personas sin cobertura de seguro médico.